



## PODER JUDICIAL DEL PERÚ

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA PRESIDENCIA



#### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 511 -2013-P-CSJHA-PJ

Huacho, 19 de Noviembre de 2013

#### EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

**VISTO;** La Resolución Administrativa N° 235-2013-P-CSJHA-PJ, y;

**CONSIDERANDO;**

Que, el artículo 98° de la Ley Orgánica del Poder Judicial prescribe que en las Provincias donde haya tres o más jueces especializados o mixtos, el cargo de decano se ejerce por el Juez de mayor antigüedad quien preside la junta de jueces, teniendo como funciones adoptar y proponer medidas dirigidas a mejorar el servicio judicial, ejecutando los acuerdos de los órganos jerárquicos superiores y de la junta de jueces, velar por la buena utilización de los locales judiciales, entre otros que señala la ley y el reglamento.

Que, mediante Resolución Administrativa del Visto, se designó como Jueces Decanos de la Provincia de Huaura, Barranca y Huaral al doctor Julio Arturo Rodríguez Martel, doctora María Rosario Tello Dávila y doctor Víctor Gaudencio Fuertes Musaurieta respectivamente, la misma que requiere ser modificada en razón que la promoción del doctor Walter Sánchez Sánchez al cargo de Juez Superior provisional ha sido concluida, en tal sentido es menester proceder a designar a los magistrados que conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial y al Cuadro de Antigüedad ejercerán el cargo de Juez decano en las referidas provincias.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el inciso 9) del artículo 90° del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha a los señores Jueces:

- Walter Sánchez Sánchez – Juez Titular del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Huaura, como Juez Decano de la Provincia de Huaura.
- Wilian Timaná Girio, Juez Titular del Juzgado Penal Unipersonal de Barranca, como Juez Decano de la Provincia de Barranca.
- Víctor Gaudencio Fuertes Musaurieta – Juez Titular del Primer Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Huaral, como Juez Decano de la Provincia de Huaral.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que los Jueces decanos designados en el artículo primero, cumplan con las funciones establecidas en el artículo 99° del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**ARTÍCULO TERCERO: PONER** la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de la República, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración de ésta Corte Superior, de los Jueces especializados de las Provincias de Huaura, Barranca y Huaral, de los magistrados designados y de los interesados para los fines pertinentes.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Dr. Jaime Jerena Velásquez  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA  
PODER JUDICIAL